

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 554**

Siendo las 18:45 horas, del día miércoles 30 de noviembre del año dos mil dieciséis (2.016), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- 2.- Reunión Bloque 61 (continuación).
- 3.- Navidad 2016 del Conjunto Residencial Paulo VI segundo sector.
- 4.- Sistema de Gestión – Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo.
- 5.- Vigilancia.

Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Alberto Cuervo	Consejero

- 2. REUNIÓN BLOQUE 61:** se continúa el debate sobre la contratación de la obra en dicho bloque y se acordó que se solicitaría al Sr Danilo Villamil y la Sra. Marcela Bejarano quien fuere Administrador y Secretaría respectivamente, para aquella época en que se les convocó y se les socializó que el bloque requería ser intervenido. El Sr Villamil no asistió y no dio los motivos de la inasistencia, por lo tanto quien pudiera suministrar información al respecto no se encuentra, debido que en el archivo de la administración no reposa documento alguno, referente con el contrato que los residentes refieren.

De esta forma los copropietarios del bloque manifiestan que ellos mismos realizarán los estudios para definir si es necesario hacer o no la obra, por lo tanto cuando sea tomada la decisión informarán a la administración.

- 3. NAVIDAD 2016 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR:** se define el detalle de navidad para los empleados de la copropiedad, quedando la siguiente propuesta

Bono \$100.000=
+
Ancheta \$35.000=

Es sometida a votación, quedando de la siguiente forma:

Si: Martha Herrera
Fredy Vivas
Alberto Cuervo
Giovanni López

Total: 4

- 4. SISTEMA DE GESTIÓN – SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE EN EL TRABAJO:** se reciben las propuestas de las firmas que cotizaron la elaboración e implementación del Sistema de Gestión – SST.

Se revisa cada una de las ofertas, verificando alcance y valor

- Catalizador de empresas \$3.600.000=
- Rocío del Pilar García \$6.000.000=
- Professional Fitness – IPS \$7.000.000= + IVA

Se decide citar a cada uno de los ofertantes para el 06 de Diciembre de 2016, para profundizar en todo lo concerniente a cada una de las propuestas y aclarar algunas dudas que se puedan presentar dentro de la socialización del SG-SST propuesto.

5. Vigilancia: teniendo en cuenta que el contrato de la compañía de vigilancia actual vence el 31 de Diciembre de 2016, se propone revisar el tema con base en indicadores de siniestralidad de la empresa vigente y dependiendo de esto, salir al mercado cotizando otras empresas, aunque el cambio de empresa no sería buena opción, ya que la que está laborando conoce el modus operandi del sector y además labora en la primera etapa.

Siendo las 22:45 horas se levanta la sesión.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración

ANEXOS

ACTA NO. 554